

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

29 de Agosto de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Lo del atentado.—Alarmada «La Epoca con la noticia del corresponsal del «Daily Chronicle», de que se había fraguado un complot contra la vida de la Reina y del Reino niño pregunta á la prensa ministerial su opinion sobre esas revelaciones, y «La Correspondencia» contesta que efectivamente durante este invierno y parte del verano se ha hablado de esas tramas que conocia el Gobierno, y á las que no dió importancia, creyendo que el rumor habia nacido de alguna oficiosidad mal entendida.

Es cierto. A principios del invierno recibí algunas noticias el Gobierno que le dieron á entender se tramaba algo contra S. M. la Reina; y aunque no dió gran crédito al rumor, redobló sus precauciones, porque al fin como se trataba de un asunto de extrema gravedad no podia echar en saco roto la noticia.

Aunque esos temores se ocultaron con gran cuidado, llegué á aperebirme de ellos, y algo indiqué aunque con las reservas que el caso exige, cuando ocurrió el famoso incidente del Pardo, el día 9 de Enero, pues entonces el Gobierno llegó á temer seriamente por la Infanta D.ª Isabel, dudando si se trataria de un accidente fortuito ó si se habria consumado un atentado con error en la persona, es decir, tomando á la Infanta por la Reina Regente.

Creo que posteriormente ha habido alguna reaccion en que se han recrudecido los temores del Gobierno, sin que, por fortuna, se confirmaran.

Resulta, por tanto, que los informes del corresponsal del «Daily Chronicle» no tienen novedad; al menos así se cree, porque no parece que exista ninguna nueva trama.

La publicacion de esos informes ha dado lugar á que uno de los órganos del zorrillismo, «El País», formule enérgica protesta.

«Unir el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla—dice—á ese delito en premeditacion, es inferirle una grave ofensa, tan grave, que no encontramos para ella ni calificacion en nuestro idioma, ni misericordia en nuestra alma, tan astumbrada á perdonar injusticias.

»En nombre de nuestro jefe, y en el de nuestro partido, protestamos contra la indigna insinuacion del corresponsal inglés..... que en el partido revolucionario no existen hombres capaces de atentar contra la vida de la reina regente y de su hijo.»

No creo que nadie haya puesto en duda la honradez del Sr. Ruiz Zorrilla: bajo este punto de vista la protesta no era necesaria, pero indudablemente convenia á los intereses del partido republicano progresista hacer constar que no apadrinaba semejante complot.

Y en verdad, no lo apadrina, no lo fragua él, pero á su sombra y favorecidos por su actitud, y acaso aprovechando sus trabajos, es como unos cuantos aventureros proyectan un dia atentar contra la vida de la Reina, é intentan otro robar las Aduanas fronterizas.

Martos y Gamazo.—El Sr. Martos, por medio de una persona de toda su confianza, y el Sr. Gamazo valiéndose del correo, han manifestado al Sr. Sagasta su completa adhesion á su política y á su persona, y su total conformidad y acuerdo con la conducta del Gabinete.

La crisis.—«El Liberal» publica hoy una carta de uno de sus redactores, fechada en San Sebastian, en la que afirma su autor que la crisis está planteada y hay que resolverla muy pronto, pero que no tendrá otro alcance que el de una modificacion ministerial más ó menos extensa, porque si en otras circunstancias los amigos del Sr. Martos hubieran pedido un Ministerio democrático, y los de los señores Alonso Martinez, Gamazo y Vega Armijo un ministerio de la derecha, desbaratando por algun tiempo combinaciones, llamadas á triunfar tal vez dentro de algunos meses, hacen más necesario que nunca que siga la ponderacion de fuerzas.

Añade que se considera seguro que saldrán del Gabinete los Sres. Navarro Rorrigo Leon y Castillo y Balaguer, y muy probable los Sres. Cassola y Puigcerver, diciendo que segun informes autorizados, se formará el siguiente Ministerio.

Presidencia, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Hacienda, Gamazo; Ultramar, Montero Rios; Fomento, Canalejas ó Maura; Gobernacion, Albareda ó D. Venancio Gonzalez; Guerra, Weyler; Marina, Rodriguez Arias.

No sé hasta que punto sea acertada esta combinacion; es más, la encuentro sea pues dudosa, porque en un Ministerio así formado no habria ponderacion de fuerzas: ó tendria un acentuado matiz de la derecha, ó seria un Gabinete con mayoría democrática.

Nombramientos.—Ya está resuelta en parte la cuestion del personal para la isla de Cuba.

Para el cargo de Intendente general ha sido nombrado el ex-diputado y ex-director general de Aduanas, D. Jorge Arellano; para la Secretaría general, á D. Juan Rípede; para la Administracion de la Aduana de la Habana, al Sr. Arriete, que ya ha desempeñado ese puesto, y que ahora ha ayudado en su campaña al general Marin; y para las Administraciones de Aduanas de Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas, se ha confirmado á los Sres. La Chisa, Cortina y Osorio, que las desempeñan.

Estos son ya nombramientos definitivamente acordados, tanto que el Sr. Arellano saldrá esta noche ó mañana para Cádiz, con objeto de embarcarse en el vapor-correo, al que se comunicó ayer la orden de emprender su salida.

Respecto al cargo de Segundo Cabo no hay nada resuelto en definitiva.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que iba á nombrarse Capitan General en propiedad al Sr. Marin.

De Cuba.—Ayer recibió el Gobierno nuevos telégramas de Cuba, en los que el general Marin dá detalles de su compana. Se dice que hay pormenores interesantísimos, pero se los reservan los ministros.

Parece que se han reproducido en la Habana las manifestaciones, promovidas por los carretoneros del muelle, á los que alguien escita por bajo la mano, pero no se

atribuye oficialmente importancia á estos actos, aunque es indudable que la tienen, como lo es que el general Marin encuentra serias resistencias, pues son muchos los interesados en que no se ponga orden en aquella Administracion.

Consejillo.—Esta tarde han circulado las más contradictorias noticias respecto á la reunion de los ministros.

Dijose, pues, primero, que á las cuatro se reunian en Guerra; fui allá y me encontré con que no era verdad. Volví al Salon de Conferencias, y ya entonces se decia que el Consejo no tendria lugar hasta las seis.

Hasta el momento en que escribo estas líneas (6 y 20) no se han reunido los ministros.

Retroceso.—¿Qué ha pasado á última hora en la cuestion de los nombramientos para Cuba? No lo sé, pero el caso es que despues de haberlos dado como definitivamente acordados, resulta ahora que solo prospera el del Sr. Arellano para la Intendencia: los demás han sufrido, cuando ménos, un aplazamiento.

El Sr. Arellano sale mañana para Cádiz. Varias noticias.—El Sr. Balaguer ha conferenciado esta tarde con el general Cassola.

En Guatemala se ha constituido la Cámara de Comercio española.

El Sr. Moret saldrá mañana probablemente para Escoriaza.

El nombramiento del Administrador de la Aduana de la Habana, nombramiento que aun no sabemos si está ó no acordado, ha dado márgen á muchos comentarios.—*Dikson.*

Paris 28 de agosto.

La movilizacion sigue ocupando á la prensa y á la opinion pública y existe casi unánime acuerdo en los periódicos de todos matices para reconocer que despues de la indiscrecion cometida por el «Figaro», el resultado de dicha operacion pierde todo su valor, puesto que en vez de verificarse de un modo imprevisto, se realiza con arreglo á indicaciones concretas conocidas con cinco dias de anticipacion. De aquí que varios periódicos piden la repentina designacion de otro cuerpo de ejército, y uno de los principales órganos de la izquierda llega hasta el extremo de pedir que el cuerpo de ejército que deba ser movilizado sea elegido á la suerte.

Sin embargo, estas peticiones son desoídas por el ministerio de la Guerra, que mantiene la designacion divulgada del cuerpo de ejército de Tolosa; y los periódicos de este distrito nos anuncian que ya todo se halla en movimiento para el transporte de hombres y de material que debe efectuarse.

Esta operacion es sumamente perjudicial para la agricultura, pues muchas cosechas no están todavía recogidas y la movilizacion arrebatá precisamente todos los brazos y todos los caballos de que tanta necesidad tienen los labradores; pero todo se arreglará por medio de un expediente de indemnizacion.

Dicese que se abonarán 10 francos diarios por cada caballo y por cada carruaje que se utilice. Teniendo en cuenta este dato, desde luego puede asegurarse que, á

pesar de que el crédito total concedido por las Cámaras es de ocho millones de francos, en realidad el importe de los gastos ascenderá á más del doble.

Esto es mucho para un ensayo hecho en condiciones inexactas y que por lo tanto no dará ningun resultado seguro.

Se ha confirmado oficialmente la noticia relativa al acto de traicion cometido respecto del fusil Lebel. En una nota del ministerio de la Guerra se confiesan los hechos, declarando que los vagones que contenian las cajas de dicho fusil fueron precintados en el momento de marchar; que al llegar á Besanzon se notó que uno de los vagones tenia rotos los precintos, que hoy se examinarán las cajas en presencia de los agentes de la autoridad y que se ha mandado practicar una rigurosa informacion.

Es muy probable que esta informacion, ordenada como un consueto, no dará resultado alguno, y si, por un acaso extraordinario, se llega á descubrir al culpable, esto no nos devolverá los fusiles sustraídos.

El ministro del Interior ha enviado recientemente á los prefectos una circular relativa al llamamiento dirigido por el Ayuntamiento á todas las corporaciones municipales de Francia con motivo de la organizacion de un «Congreso de municipios». En dicha circular se ordena á los prefectos que adviertan sin dilacion á los alcaldes la ilegalidad del llamamiento que se les ha dirigido, recordándoles que los Ayuntamientos no pueden deliberar sobre esta cuestion, y que si á pesar de todo lo hiciesen, incurrirían en las correspondientes penas administrativas.

No obstante, es de creer que cierto número de dichas corporaciones harán caso omiso de estas advertencias, pues ya el «Intransigente» nos anuncia, con no disimulada satisfaccion, que varios municipios han enviado su adhesion al Congreso de los municipios de Francia y que además han designado los delegados que deben asistir á dicha Asamblea.

Este es un conflicto cada vez más enconado entre el Ayuntamiento de Paris y el ministerio, ó sea, entre los dos poderes que se disputan el gobierno de Francia. Veremos cual será el desenlace.

Entretanto, se ha formado un nuevo grupo en el Ayuntamiento de Paris bajo el título de «grupo socialista», compuesto de los individuos más avanzados de la fraccion autonomista, y su objeto es apresurar la solucion de los problemas sociales en el sentido y espíritu que desde luego se comprende.

A este propósito debo decir algo de las huelgas bastante formales ocurridas en varios puntos de nuestro territorio, especialmente en Lila y en Roubaix. En Lila han quedado paradas seis fábricas de hilados y hay 3.000 obreros sin ocupacion. En Roubaix algunos centenares de tejedores han recorrido las calles de dicha poblacion con una bandera roja gritando: «¡Mueran los patronos!»

Al propio tiempo se han fijado en las fachadas de las casas carteles escitando á los obreros á la rebelion.

La autoridad ha tomado inmediatamente

te las medidas que ha considerado mas oportunas y se espera que podrá impedir-se todo desorden.

Hoy es el dia señalado para la apertura de la caza y se ha notado que las peticiones de licencias para cazar han sido este año mucho mas numerosas que en los años anteriores.

La licencia de caza cuesta en Francia 28 francos, de los cuales 18 son para el Estado y los 10 restantes para los municipios. El año pasado el producto total fué de 10.439.000 francos. Créese que los ingresos de este año escenderán de 12 millones de francos.

El asunto de Pranzini continúa en suspenso. La defensa ha ido á Mont-sous-Vaudrey para hablar de él á M. Grevy y procurar interesarle á favor de su cliente: pero ha regresado de allí sin haber podido penetrar el propósito del jefe del Estado, quien se ha limitado á hacerse enviar el expediente, prometiendo examinarlo con atencion.

Entretanto, igual concurrencia de abyecto populacho sigue invadiendo cada noche los alrededores de la cárcel de la Roquette á fin de proporcionarse el goce de lúgubre espectáculo que tanto anhela, y esta asquerosa muchedumbre se entrega á tales escándalos, que esta última noche la policía, precipitándose sobre ella, ha puesto presos á 127 curiosos.—O.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS

Madrid 30.—En el parte oficial referente á los sucesos ocurridos en Pola de Siero con motivo del reparto de consumos, se dice que la manifestacion que hubo la componian quinientos hombres armados de palos y piedras, los cuales atacaron al juez y á los guardias civiles, hiriendo á cuatro guardias, y que éstos rechazaron con las armas á los amotinados, resultando muerto un paisano y dos heridos.

Continúa reinando tranquilidad en Puerto Rico. La insensata que allí se habia tramado ha quedado completamente desbaratada.

Tampoco ha ocurrido novedad en Cuba, en la que los ánimos están perfectamente tranquilos.

En los centros oficiales se han hecho recomendaciones á los periódicos encaminadas á que acojan con suma reserva las noticias procedentes de Cayo Hueso, pues se sabe que los filibusteros han acordado mantener la alarma é inventar sucesos que contribuyan á este resultado.

El jueves próximo terminará la entrega de las fábricas de tabaco establecidas en España y de todas las existencias á la nueva sociedad tabaquera. Hasta ahora dicha entrega se ha verificado con la mayor regularidad.

Ha zarpado de Cádiz con rumbo á la Habana el vapor-correo «Antonio Lopez», llevando á bordo 165 pasajeros.

Los vicultores y jornaleros de Casa la Reina (Rioja) preparan una manifestacion para el domingo próximo con objeto de pedir al gobierno que prohíba de una manera absoluta toda fabricacion y venta de vinos artificiales, así como tambien el encabeamiento de los vinos con alcohol extranjero.

Varios diputados cubanos han recibido telegramas de las personas mas influyentes de la Habana, ofreciendo su incondicional apoyo al general Marin para completar la obra de moralizacion administrativa en Cuba.

Se asegura que el señor ministro de Ul-

tramar, á propuesta del Capitan general de Puerto Rico, ha separado á algunos empleados de antecedentes autonomistas, pues la generosidad y el olvido de España habia llegado hasta el extremo de mantener en sus puestos en la judicatura á antiguos jefes de los insurrectos de la isla de Cuba.

El señor Moret ha conferenciado largamente con el señor Balaguer, y el jueves saldrá de Madrid.

No es cierto que los ministros hayan telegrafado al señor Sagasta para que apresure su venida.

Los reformistas niegan que haya habido enfriamiento de relaciones entre el señor Romero Robledo y el señor Lopez Dominguez.

Paris 30.—Londres.—Créese que hoy se promulgará la disposicion declarando fuera de la ley á la Liga nacional irlandesa.

Se ha dictado auto de prision contra M. Miguel Davitt.

El corresponsal del «Daily News» en Berlin manifiesta la creencia de que Alemania hará aun mayores concesiones á Rusia respecto de los asuntos de Bulgaria y añade que el príncipe de Bismarck desearía á toda costa que pudiera celebrarse una entrevista entre el Czar y el Emperador Guillermo.

Esta madrugada se ha enviado por medio del telégrafo la orden de movilizacion al cuerpo de ejército n.º 17, y mañana comenzará el ensayo de movilizacion.

En un anuncio de la Compañía de los ferro carriles de Orleans y del Mediodía se dice que á pesar del ensayo de movilizacion no habrá modificacion alguna en el servicio de viajeros y trasportes comerciales.

San Petersburgo.—«El Novosti» dice que Turquía ha aceptado la proposicion de Rusia, consistente en nombrar al general Chrenrod gobernador de Bulgaria hasta que se verifique la eleccion legal de un príncipe, y añade que en caso de que los búlgaros se opongan á ello, Turquía enviará un ejército á Bulgaria.

Paris 29.—Nueva York.—Segun noticias de la Habana que alcanzan al sábado último, hay allí gran agitacion á causa de haber destituido el Capitan general á algunos magistrados. Las tropas ocupan la ciudad y la artillería está colocada en los puntos mas importantes de las poblaciones inmediatas, las cuales están ocupadas tambien militarmente.

Ayer, por la mañana, se celebró en la Habana una reunion popular y estaba anunciada otra.

Anoche el gobernador general de la isla publicó un bando invitando á la poblacion á mantenerse tranquila. Algunos oficiales de la aduana y el intendente general han partido para España.

Paris 30.—Nueva York.—Ha habido en Méjico un ligero temblor de tierra, el cual no ha causado daños.

Madrid 30.—«El Resumen» dice que ascienden á sesenta los presos á consecuencia de los sucesos de Puerto-Rico, y que el gobierno continúa recibiendo telegramas de personas importantes de la Habana, las cuales aplauden la campaña de moralizacion emprendida.

El miercoles de la semana próxima marchará á Barcelona el general Salamanca.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de ministros que debia celebrarse hoy.

El martes próximo regresará á Madrid el Sr. Lopez Puigcerver.

Los tribunales de Ponce entienden en la intentoma de Puerto-Rico.

Se desmiente que se hayan tomado precauciones militares en Madrid.

Se afirma que los laborantes cubanos

de Cayo Hueso continuan dirigiendo telegramas falsos á Madrid, Lóndres Paris y otras capitales, en los cuales se relatan graves sucesos. Conviene estar prevenido para recoger con reserva semejantes telegramas.

«Londres».—En la Cámara de los comunes, M. Sammelson, contestando á M. Marcoartú ha declarado que el representante de Inglaterra en Madrid recibirá instrucciones para que acepte en principio un arbitraje en la cuestion del tratado de comercio entre España é Inglaterra.

Paris 31.—«Londres».—Escriben del Cairo que segun noticias del Sudan, el jeque Saleh y la tribu de los Kabbabishs han derrotado á los dervises en las inmediaciones de Baccara. Los dervises han tenido 1.300 muertos. Ha perecido en el combate el hermano de Saleh.

Parece que los abisinios avanzan en direccion de Sennaar y Kassala.

A las cinco de esta mañana ha sido ejecutado el asesino Prancini. No ha echo ninguna confesion y ha muerto con valor.

MAHON 1.º DE SETIEMBRE DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

¡No hay crisis, ni la habrá en mucho tiempo!

Estas son las noticias que llegan de San Sebastián; pero llegan por conducto del gobierno y de sus amigos, y esto les quita alguna autoridad.

¿Cuándo ha confesado ningún partido que temblaba el suelo bajo sus plantas?

Nuestros lectores saben los telegramas de la residencia accidental de la corte y el gobierno: el Sr. Martos es el primero de los sagastinos; el Sr. Gamazo es el primero de los sagastinos; el Sr. Montero Rios es el primero de los sagastinos. Este es el mejor de los mundos posibles para la situacion: todos los liberales son sagastinos: ¡lástima grande que todos quieran ser primeros sagastinos, porque precisamente de estas suspiradas primacías vienen las después lloradas desavenencias!

No heroes de incurrir en la candidéz de creer de buenas á primeras todas esas protestas de docil é incondicional ministerialismo; pero tampoco los rechazamos caprichosamente. Nuestra situacion no puede ser mas imparcial: no quisiéramos que se precipitase el fin del gobierno Sagasta; no sentimos impaciencia alguna por el retorno de los conservadores. Lo único que nos efecta es el estado del país, desgovernado por los liberales del día. Atiendan estos, ante todo, al remedio urgentísimo de la desmoralizacion administrativa, á una parte y otra del Atlántico; pongan remedio eficaz á la crisis económica que atraviesa el país; dejen aparte reformas puramente políticas, que nadie reclama, y prolonguen así su mando todo lo que puedan.

Las noticias de Cuba no son bastante explícitas para juzgar de lo que pasa en aquella isla. Telegramas que publica la prensa ministerial, hablan de manifestaciones que se suponen promovidas por aquellos que resultan ó han de resultar perjudicados en la campaña de la moralidad administrativa. ¡Mucha desfachatéz sería, armar ruido en las calles los que están amenazados de ir á las cárceles!

Nos parece que el gobierno debiera publicar las noticias que recibe de las autoridades de la Habana: sería el mejor medio de evitar que corran rumores alarmantes y se hagan suposiciones aventuradas.

Ante varios fusionistas de Vigo ha hecho el ministro de Hacienda en manifestaciones de caracter económico y político, que sintetiza un periódico local en los siguientes términos:

«Se habló tambien de la cuestion de con-

sumos, y el Sr. Puigcerver dijo que uno de sus proyectos era ceder á los ayuntamientos ese ingreso, convirtiendo los consumos en un impuesto municipal.

Y en cuanto al reparto, para evitar las irregularidades que en los ayuntamientos rurales se observan imponiendo al enemigo un cupo exorbitante, expresó su opinion de que el único remedio para evitarlo es su publicacion en los «Boletines oficiales».

Del proyecto de admisiones temporales dijo el ministro que será ley en la próxima legislatura, y que al sistema obstruccionista de los senadores castellanos se debe el que ya no lo sea, pues solo pende de la aprobacion definitiva en la alta Cámara, aprobacion que no pudo realizarse en las últimas sesiones por falta de senadores.

De política tambien se habló alguna cosa. «Las actuales Cortes no pueden disolverse—dijo el ministro—sin que hayan votado el Jurado; el matrimonio civil é indispensablemente la reforma de la ley electoral. Es un compromiso que tiene el partido liberal y hay que cumplirlo; y para demostrar que así se quiere, son los primeros proyectos que deben leerse en la próxima legislatura.»

En las anteriores manifestaciones, hay algunas de interés, porque atañen al departamento ministerial de que está encargado el Sr. Lopez Puigcerver. Otras que no lo son tanto, porque afectan á la marcha política del gobierno, y en este punto no son decisivas, aunque hayan de tomarse en cuenta, las opiniones del ministro de Hacienda.

No nos parece mal, en tesis general, dejar los consumos á los ayuntamientos. Una de las necesidades mas perentorias de nuestra administracion y nuestra política, es separar la hacienda de los pueblos de la hacienda del Estado. Mientras esto no se haga, los ayuntamientos serán siervos del fisco. Lo de las admisiones temporales es una de las reformas en que están empeñados los libre-cambistas, y por ende, el ministro de Hacienda, acérrimo partidario de esa escuela, decadente en todas las naciones que mayor crédito le dieron.

No nos extraña que el Sr. Lopez Puigcerver, perteneciente á la fraccion democrática del fusionismo, pida la pronta realizacion de reformas políticas, tan inoportunas como la ampliacion del sufragio, el Jurado y el matrimonio civil. No nos extraña, porque en España la pasion política se sobre pone á todo. En otro país, le diríamos al ministro de Hacienda: para salvar las dificultades del Erario, para aliviar á los sobrecargados contribuyentes, para fomentar las rentas públicas, ¿que falta hace agitar los ánimos con esas reformas perturbadoras?

Las últimas noticias del extranjero no acusan cambio en las graves cuestiones europeas. Francia está atenta al resultado que va á tener el ensayo de movilizacion de su ejército. Italia tambien prepara grandes maniobras militares. En Inglaterra, el gobierno conservador ha vencido la briosa oposicion parlamentaria de Gladstone, cada día mas fuerte en su defensa de Irlanda, pero perdiendo votos en la Cámara. La cuestion de Oriente, y la situacion respectiva de los tres grandes imperios, continúan envueltas en sombra, que hacen difícil prejulgar el resultado de la aventura en que animosamente se ha metido el príncipe Fernando de Coburgo.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:
A las nueve de la mañana 27º centígrados. A las tres de la tarde 28º.
La máxima fué de 29º y la mínima de 25º.
El barómetro á 0º marcaba á las nueve de la mañana 761'8 y á las tres de la tarde 761'1.
Variable.

RECTIFICACION

Dos palabras únicamente vamos á describir, para restablecer la verdad de los hechos, alterada de una manera burda por el diario republicano.

Muy claro dijo éste en su número de anteayer, que el Sr. Alcalde levantó la sesion, y que los regidores acordaron seguirla. Esto no obstante, anoche vira en redondo y con ánimo de atenuar la falta grave de los concejales, escribe que el señor Vidal agitó la campanilla y suspendió la sesion.

Se empeña en vano el otro diario en desfigurar los hechos: ha llegado tarde. Al parecer consta ya de una manera evidente por declaración de los interesados, que el Sr. Alcalde LEVANTÓ la sesion, como dijimos nosotros y el mismo periódico republicano.

Es igualmente inexacto que el Sr. Vidal volviese al salon de sesiones para continuar presidiendo: llegó hasta el umbral, para convencerse por sus ojos de que los concejales infringian gravemente la ley.

Tambien es falso que el Sr. Linares fuese llamado por el Sr. Alcalde para conferenciar: se le llamó para prohibirle, bajo pena de suspension, que actuara de Secretario en el acto ilegal que estaba cometiendo la mayoría del Ayuntamiento.

Respecto á la copia al natural de la sesion, nos afirmamos y ratificamos en todo lo dicho, que es un trasunto fiel de la verdad, como saben todas las personas imparciales que asistieron á las sesiones celebradas el martes.

Nada más queremos añadir; no sea que luego se nos venga con la fábula de que nos complacemos en agravar la situacion poco envidiable en que se han colocado los concejales, por ignorancia de la ley, lo cual á nadie libra de responsabilidad.

Redencion.—Por haber sido llamado á las filas, se redimió ayer del servicio militar un vecino de esta ciudad, perteneciente al reemplazo de 1884.

Carreras.—En el pueblo de Mercadal se celebrará el domingo 11 del actual la fiesta de San Nicolás, con carreras que prometen ser muy brillantes. Las más empeñadas que se anuncian, son las que tendrán efecto entre el caballo de Son Saura y el del Sr. Sintés, para las cuales se construye un premio de bastante valor.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Económico de la Parroquia de San Francisco, el Rdo. Sr. D. Antonio Pons y Pons, que desde hace muchos años viene prestando excelentes servicios como vicario en los *horts* de San Juan de Carbonell, y parroquias de Mercadal, y Santa María de esta ciudad. Felicitamos muy cordialmente al interesado.

—Para la vicaría vacante en la expresada parroquia, ha sido nombrado interinamente el digno y celoso sacerdote D. Francisco Sancho y Caules.

Defuncion.—Después de haber fortalecido su alma recibiendo los Santos Sacramentos; en la tarde de hoy ha fallecido D. Francisco Pons y Tudurí, padre del Rdo. D. Lorenzo Pons, á quien, juntamente con la restante apreciable familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame. (E. P. D.)

Eleccion.—La verificada hoy en Ferrerías ha dado el siguiente resultado:

Alcalde, D. Juan Cardona y Fullana, adicto.

Teniente 1.º, D. Francisco Febrer y Torrent, adicto.

Teniente 2.º, D. José Andreu y Pons, adicto.

Regidor Síndico, D. Bartolomé Pons y Gomila, adicto.

Tejer y destejer.—Parece que el señor Ministro de Fomento piensa modificar en breve el actual sistema de pagos al Magisterio de 1.ª enseñanza. En tal caso desaparecerían las habilitaciones.

Acuerdos.—La Junta provincial de Instrucción pública, en sesion del 22 de Agosto pasado, aprobó el convenio por compensacion de retribuciones celebrado entre el Ayuntamiento y los Maestros de las escuelas de niños del vecino pueblo de Alayor.

Nombrar maestra interina de la escuela de Petra á la profesora titular D.ª Catalina Domenge y Girard.

Anunciar con fecha del dia 17 de Setiembre próximo la rectificacion de *escalafones* que prescriben las disposiciones legales vigentes.

Correo.—Segun telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor-correo «Veracruz» llegó al puerto de Santander el lunes de esta semana, sin novedad, procedente de la Habana.

Música.—Esta noche, á la hora de costumbre, en el paseo de Isabel II, la del Regimiento Infantería de Filipinas ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, El Centenario, Grotti.
- 2.º Mazurka, Au revoir ma bell, N.
- 3.º Sinfonía, Si yo fuera Rey, Adam
- 4.º Americana, No me olvides, Perelló.
- 5.º Palka, El 5 de Junio, Cacajús.
- 6.º Wals, El Breton, Cacajús.

Calor.—Aunque no con la fuerza de la primera quincena de Agosto, sin embargo se conoce, sin necesidad de examinar el termómetro, que estamos en verano. Lo que sucede es, que como ya se está harto de traspasar y tomar refrescos, desea uno que venga el reinado de la capa.

Los bañistas sienten fresco en las orillas que les sirvieron de refugio durante el estío. Todavía tenemos que pasar el *veranito del membrillo* que es como si dijéramos, la *puntilla*.

Aunque la frase trasciende á plaza de toros, estoy seguro la entenderán mejor que yo mis lectores.

Sellos falsos.—Se han descubierto en Málaga sellos falsos de correos y telégrafos de 4 y 10 pesetas.

Tercianas.—Han recrudecido este año, en algunos pueblos de Mallorca. Desde hace mucho tiempo habian decrecido notablemente.

Tambien en el pueblo de Mercadal, en esta Isla, está pasando lo mismo.

Nueva espada.—Acaba de inventarse una espada eléctrica con la cual basta tocar al enemigo para que la corriente eléctrica lo deje muerto en el acto ó por lo menos tan aturdido que quede fuera de combate. La espada es en la forma igual á las ordinarias. Debajo de la guarnicion lleva la bateria de acumulacion, de la que un hilo muy fino de planino, que corre por una ranura del centro de la boja, conduce la corriente hasta la punta, al tocar ésta en el cuerpo se producen las descargas con la violencia necesaria para matar una persona. La fuerza de la descarga se puede graduar á voluntad.

Contra los barberos.—Leemos en un colega:

«Un notable químico, ménos conocido en el mundo de la ciencia que lo que merece por sus grandes conocimientos, ha descubierto una composicion química para la elaboracion de unos jabones que hacen innecesario el uso de las navajas de afeitar.

»Segun dicho doctor, bastará bañarse la cara con dicho jabon y enjuagarse despues con agua limpia para que aparezca el rostro afeitado como si se hubiera empleado la navaja para rasurar.»

Creemos que el solo anuncio de este *importante descubrimiento* conmoverá profundamente á todos los maestros y oficiales de las barberías.

El gigante Wikelmayer.—El célebre gigante Wikelmayer falleció el 24 de Agosto en Austria.

Wikelmayer era el hombre del mas alto del mundo, y se cree que el mayor gigante que jamás ha existido.

Su estatura era de nueve piés, y todas las partes de su cuerpo estaban en proporcion con su estatura.

Durante los dos últimos años habia pasado largas temporadas en París y en Londres, y el teatro donde le exponían, estaba todas las noches lleno de gente. Ahora pensaba contraer matrimonio con una gigante francesa á quien conoció en París.

Ha muerto á la edad de veinte años, á consecuencia de una tuberculosis.

Los médicos ofrecen un precio muy alto por su cadáver.

Pasajeros.—Los llegados en el vapor-correo *Puerto-Mahon* fondeado en este puerto á la una de esta tarde, son los siguientes:

DE BARCELONA

Un Teniente Ingenieros, Militar Cas-

trense, D. José García, Manuel Costa, Antonio Sampol e hijo, Enrique Estrader, Gerónimo Tarragú, Emilio Ansalde, Andrés Grego, Ramon Redolat esposa é hijo, Miguel Ramon, Alejandro Martí, Antonio Carreras, Antonio Cabrisas, Diego Capella, Julio Mora, Ramon Homs, Manuel Royo.

DE ALCUDIA

D.ª Magdalena Oliver, Francisco Vidal y hermano, Mariana Escrivá, un Oficial, Miguel Pons, Antonio Bestar, Alejandro Tomas y esposa, Vicente Brus, Sebastian Mesquida y esposa, Francisco Culvar, Antonio Tagores y hermana.—Total 36.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 31.—2:45 t.

Reina gran efervescencia en Irlanda, habiéndose dictado auto de prision contra Mr. Darvitt por haber pronunciado un violento discurso.

A consecuencia de los temblores de tierra que estos días se han sentido en Mejico, se ha apoderado un pánico extraordinario de aquél vecindario.

Madrid 31.—9:15 n.

Un telegrama del general Palacios confirma la noticia de haberse descubierto una conspiracion en Puerto-Rico, y hallarse en su virtud detenidas cuarenta personas.

El general Marin ha desmentido telegráficamente las noticias alarmantes que habian circulado acerca de la isla de Cuba.

Madrid 31.—9:30 n.

El príncipe Fernando de Coburgo se propone hacer un viaje por Europa, á fin de captarse las simpatías de las grandes potencias.

Cercade Baggio, los abisinios han derrotado á los derviches, causandoles 1300 muertos y numerosos heridos.

Madrid 31.—10:30 n.

Prazini ha sido guillotinado, sin que en tan triste momento haya hecho ninguna de las revelaciones que se anunciaban. A las cuatro de la madrugada se le notificó la negativa de indulto, y una hora después fué ejecutado. El reo estaba muy pálido, pero sin desfallecimiento. La multitud aplaudió su tortaleza.

San Sebastian 31.—10:45 n.

S. M. la Reina Regente ha tenido una excelente recepcion en Irún. Después visitó la isla de los faisanes, y por la ría se dirigió á Fuenterrabia, donde fué acogida con gran entusiasmo. Al pasar por el rio Bidasoa la falúa real, dos cañoneros franceses le tributaron los honores de ordenanza.

—Mencheta.

Madrid 31.—11:15 n.

En el Consejo de ministros verificado esta tarde, el Sr. Balaguer ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Cuba y Puerto-Rico, y se guarda mucha reserva sobre los acuerdos tomados. El Sr. Moret ha recogido las impresiones de sus compañeros de Gabinete, para exponerlas en San Sebastian.

Madrid 1.—10 m.

El Ministro de la Guerra general Cassola está ultimando con gran detalles los decretos que publicará en breve «La Gaceta», creyéndose re-vestirán excepcional importancia.

Madrid 1.—10:45 m.

Se ha formado nuevo ministerio búlgaro prosidido por Stambalotb, es fuerte y de carácter liberal. Se convocará en breve elecciones generales. La Sobranje se reunirá á principios de Octubre.

Madrid 1.—11:50 m.

Las Córtes se reunirán el 15 de Noviembre sin Mensaje. El Gobierno aceptará en el acto el debate político. La tercera legislatura comenzará en Febrero y Marzo.

Madrid 1.—11:55 m.

Turquía está perpleja ante las discrepancias de las potencias en la cuestion de Bulgaria.

El Czar de Rusia está indispuerto.

Se dice que la entrevista que deben celebrar los emperadores de Alemania y Rusia tendrá efecto el dia 12 de Setiembre próximo.

Barcelona 31

Londres 90 dias fecha	47'20
Paris 8 dias vista	4'94
Marsella 8 dias vista	4'94

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880.

Conforme á lo dispuesto por el Real Decreto de 30 de Junio último, todos los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, que actualmente existen en circulacion, quedarán amortizados en 1.º de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha, su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de los espresados Billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas, valor de cada uno de ellos, desde 1.º de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este Banco, Rambla de los Estudios n.º 1, en Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; y en casa de los Corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus Billetes, dentro del mes de Julio, con arreglo al artículo 3 del mencionado Real Decreto, en Londres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieran domiciliado en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª en Londres, ó en el Banco de París y de los Países Bajos, en París, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.º de Octubre de este año los Billetes que no se presenten al cobro del capital dejan de devengar interés alguno.

El cupon núm. 29 de los referidos Billetes que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.º de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los Corresponsales de este Banco, las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 1.º de Setiembre de 1887.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 31.—5 ³⁰ t.	
4 por ciento int.	66'57
4 por ciento Exterior.	68'15
4 por ciento amortizable..	84'00
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'25
B. H. de Cuba id. de 1886.	96'36
B. H. Colonial	47'87
F. C. de Barcelona á Fran- cia	35'25
F. C. del N. de España	72'75
O.nses	10'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'12
F Norte.	74'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'62
Id. Almansa.	69'00
Obligaciones Trasatlántica.	93'50

Madrid 31

4 p.00 Interior.	66'60
4 p.00 Exterior	66'80
4 p.00 amortizable.	83'90

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Gil abad y 12 hermanos mártires
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Purísima en S. Francisco

Mañana primer viernes de Setiembre, la devocion de la Misa de Desagravio, Union de Oraciones y Comunion Reparadora tendrá lugar en S. Francisco á las 5 de la mañana, en el Carmen á las 6, en las Concepcionistas á las 7 y media, y en Sta. Maria á las 7 en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santo de mañana

S. Antolin mártir y s. Estéban rey de Hungría confesor

Movimiento del Puerto.

Entrados el 1.º

De Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*
Cap. D José Caldés con 20 trips 36 pas.
efs. y la correspondencia.

Despachados el 1.º

Para Genova polacra-goleta *Anita* Cap.
D. Bernardo Segui con 7 trips. y efs.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5 Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Setiembre.

Ha de constar de 16 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

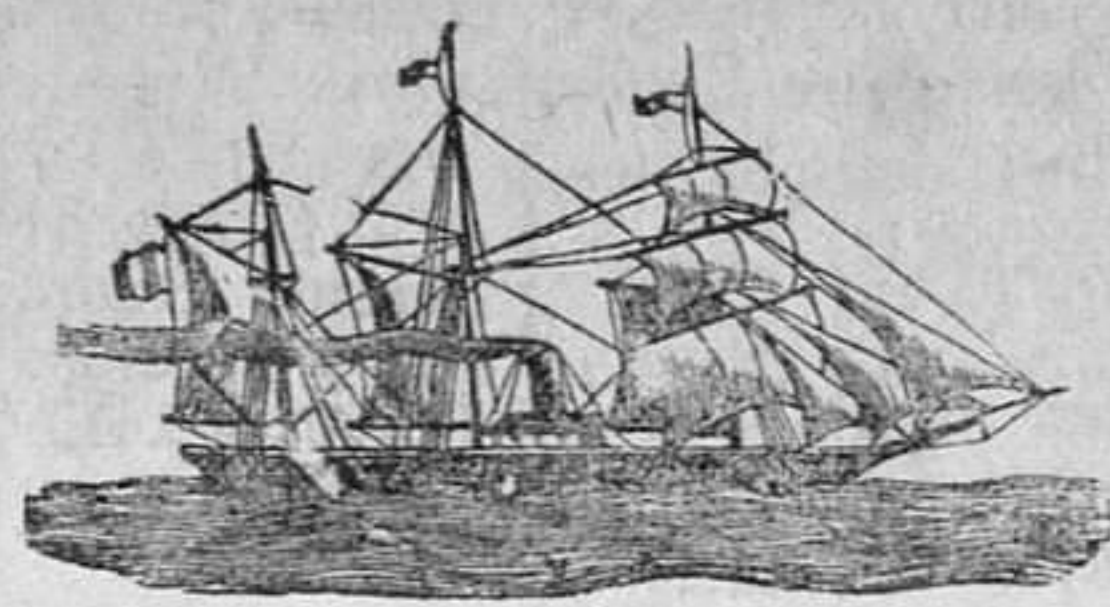
Los premios han de ser 800, importando 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

800 1.168.000
Mahon 28 de Agosto de 1887.—El Administrador, Diego de la Torre.

SUBASTA

El domingo dia 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 110 de la calle del Arraval de esta ciudad.



LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA,
con escalas en PONCE y MATANZAS,

saldrá el 11 Setiembre fijo, el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca.

Construido bajo la inspeccion del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 † y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansion, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos

PRECIOS DE PAÑAJE: { Puerto-Rico: 1.ª duros 125. 2.ª duros 85. 3.ª duros 30.
Cuba: " " 130. " " 90. " " 35.

Representante en Menorca Sintés y Cardona.—Nueva 24.
La carga que se desee embarcar en dicho vapor debe salir de esta el sábado dia 3 de Setiembre.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA ANTISIRILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ya un mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion ha conseguido otra alguna antes ni despues.


Del minucioso anátesis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser tómilares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, soses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15 bajo dcha., donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos mil pulgas

HUDSON ET VAN SPEEHL
MERSHARLS
60 Comhils.—LONDON

EJECUTAN órdenes por toda clase de géneros Ingleses y Estrangeros por 2 y medio por 100 de comision.

REALIZACION de consignaciones sobre el Mercado por 1 por 100 de comision.
Se conceden las facilidades Bancarias usuales, adelantos liberales ó Cartas de crédito.



D. FRANCISCO PONS Y TUDURÍ


HA FALLECIDO

Á LAS 4 DE ESTA TARDE, Á LA EDAD DE 74 AÑOS

E. P. O. N.

Sus desconsolados hijos D. Lorenzo Pons Pbro. don Juan, D.ª Antonia y D.ª Maria, hijos politicos, nietos, y demás familia tienen el sentimiento de participarles tan irreparable pérdida, y le ruegan tengan su alma presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 5 de la tarde.



Casa mortuoria. Devá 16.

SUBASTA

El dia 10 de Setiembre á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños un molino derruido con un huerto contiguo, situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por Camino de Ne Pelude, propio de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

SUBASTA

El dia quince del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 52.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

SUBASTA

El dia 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20) los predios Binidauá y Son Ermitá del termino de Ferrerías y la Casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta Ciudad con sugesion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

VINO

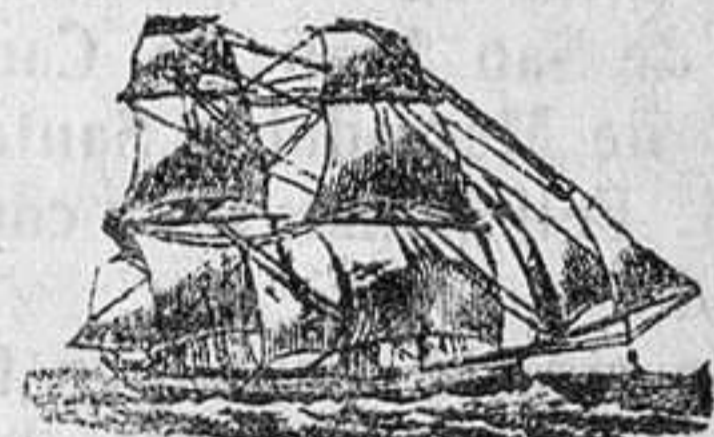
En el sótano de la casa n.º 3 de la calle de la Infenta, se vende vino de San Luis á dos reales vellon litro y á 18 céntimos de escudo.

En dicho puesto se afilan toda clase de objetos cortantes.



CARRERAS

El domingo 11 de los corrientes á las 4 y media de la tarde, tendrán lugar en el pueblo de Mercadal unas corridas extraordinarias en las que podrán tomar parte caballos, potros, mulas, burros, pollinos, hombres y muchachos, consistiendo los premios en cucharas de plata para las caballerías y metálico para los hombres y muchachos, costeado todo, por varios vecinos. Además habrá un premio extraordinario de una cuchara de plata, para la carrera extraordinaria de los caballos de Son Saura y el del Sr. Sintés y Montañez, únicos que entrarán en competencia.



PARA ARGEL

Saldrá á últimos de esta semana el pai-
lebot MENORQUIN.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Huguet, calle del Rector n.º 6.

BILLAR

Hay uno para vender. Dará razon el conserge del Casino Nueva-Union.

Para vender

Lo está una prensa para hacer vino, un cubeto y otro para encubar *trasculado*, todo en buen uso. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo están la casa calle del Bastion n.º 18 y el Almacen n.º 75 del Anden de levante. Para informes verse con el Notario don José Vinent.

COCINERA

Se desea una. En esta imprenta informarán.

PIANO

Hay uno de nuevo y excelentes voces para vender. ARRAVALETA 3.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, Precio de 4 céntimos de escudo una.